



DIANA MARCELA PASTRANA GOMEZ
ABOGADA

SEÑOR
JUEZ PROMISCOU DE SIBATE CUNDINAMARCA
E. S. D

REFERENCIA: Proceso ejecutivo con Hipoteca de menor cuantía **De:**
YEZID ALBERTO DÍAZ PACHÓN **Contra:** BENJAMIN ARIAS GOMEZ
Y OTROS
RADICADO. 2019-00004

CONTENIDO: AVALUO Y SOLICITUD REMATE

DIANA MARCELA PASTRANA GOMEZ, mayor de edad y vecina de esta ciudad capital, portadora de la cédula de ciudadanía No. 36.345.698 de Campoalegre, Huila, abogada inscrita, titular de la tarjeta profesional No. 139.465 del C. S. de la J., actuando en nombre de YEZID ALBERTO DIAZ PACHON, como apoderada judicial reconocida en autos, por medio del presente me permito aportar y solicitar lo siguiente:

1. Aporto avalúo catastral según impuesto predial expedido el día 15 de Febrero de 2022, del inmueble casa transversal 14 A No. 13-35 de Sibate, matricula inmobiliaria No. 051-56201 por valor de \$21.447.000 con el fin de llevar a cabo el remate, lo que arroja un valor de TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$32.170.500,oo),, equivale a la sumatoria del avalúo catastral mas el 50% del valor del avalúo.

Para tal efecto, solicito a su señoría correr traslado del avalúo y señalar fecha para llevar a cabo el remate del inmueble debidamente embargado y secuestrado.

Anexo Impuesto predial 2022

Del Señor Juez, Atentamente,

Escaneado con CamScanner

DIANA MARCELA PASTRANA GÓMEZ
C.C No. 36.345.698 de Campoalegre (Huila)
T.P No. 139.465 del C.S.J.

Calle 16 No. 9-64 Piso 8
Tel: 7476638-3118071063
E-mail: pastranaabogados@hotmail.es
Bogotá D.C., Colombia